

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.673

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre. 7

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## ESTUDIOS DE BELLAS ARTES

### Recuerdos históricos sobre la pintura (Continuación)

El clima de España, muy análogo al de Italia, debería comunicar un sello común a los pintores de estas dos naciones, si el carácter nacional no los separase profundamente.

No debe, pues, extrañar el encontrar en la pintura española la fe exaltada, las pasiones ardientes, pero no sin mezcla del espíritu vivo y batallador que caracteriza a sus novelistas. Ella puede resumirse, en los cuatro nombres siguientes, alrededor de los que gravitan algunos satélites. Ribera, llamado el Españolito; Zurbarán, Velazquez y Murillo.

La mayor parte de sus predecesores habían representado invariablemente escenas bíblicas; el Niño Jesús, las Vírgenes, los santos y los mártires.

Tal fué el Greco, del que se vé una *Santa Familia*, *El espolio de Cristo* y *El entierro del conde de Orgaz* en Toledo, cuadros todos de verdadero mérito: su colorido recordaba al de Ticiانو, pero hizo por su parte tales esfuerzos por evitar esta semejanza, que cayó en el extremo opuesto, aficionándose al color obscuro.

Sánchez Coello con su *San Sebastián* y los *Desposorios de Santa Catalina* y varios retratos que recuerdan al Ticiano, pero sin su genio; Ribera, que nació en Játiva en 1588, partió para Italia, donde en un principio llevaba una vida miserable; pero bajo sus harapos se ocultaba el fuego del genio. Altanero, envidioso y vengativo, se sintió arrastrado hacia Caravaggio, de quien imita los tintes sombríos y el color duro, dedicándose en un principio a representar escenas de asesinatos, suplicios y torturas. No obstante, había igualmente estudiado y admirado al Corregio, de que son una prueba sus magníficos lienzos la *Bendición de Isaac*, *La escala de Jacob*, el *Martirio de San Bartolomé* y la *Santísima Trinidad*, existentes algunos de estos en el Museo del Prado, y sus incomparables *Concepciones*, particularmente la que pintó para las monjas agustinas de Salamanca, del que decía don Pedro Madrazo que es un lienzo de mérito sorprendente que rivaliza con las más bellas *Concepciones* del místico Murillo, si no las supera a todas.

Si Zurbarán no fué como Ribera discípulo directo de Caravaggio y entusiasta de sus obras, le imita en los vivos contrastes de la luz y de la sombra; arrastrado por el fuego de su inspiración, se complace en las escenas dramáticas.

Pero no es en los grandes centros y en la plaza pública donde busca sus asuntos y sus héroes; él los va a buscar en el claustro, pintando los mártires voluntarios, no con el tono melancólico de Lesueur, sino con la violencia de Ribera y de Caravaggio.

No ha habido pintor, sin exceptuar al mismo Murillo, dice Ch. Blanc, que haya correspondido mejor a las dos tendencias más pronunciadas del carácter español, a saber: la pasión de la realidad y la aspiración al ideal.

Sus mejores cuadros son la *Apoteosis de Santo Tomás de Aquino*, existente en el Museo provincial de Sevilla, *San Bruno en presencia del Papa Urbano II* y los *Doce trabajos de Hércules*.

Velazquez ha pintado con tanta elegancia como verdad el paisaje, la naturaleza muerta, los asuntos de historia santa y de mitología pagana. Su cuadro más acabado y de más celebridad es el de los *Borrachos*. Con todo descoló en el retrato, pintando a Felipe IV, al conde-duque de Olivares, a los infantes y las infantas, las *Meninas* que son todas una colección de retratos, existentes en el Museo del Prado. Su *Fraque de Vulcano*, las *Hilanderas*, *Rendición de Breda* y *Jesús crucificado* son sus principales obras maestras, en unión de las anteriores.

Excelente colorista, ocupa el primer rango como pintor de la naturaleza. En él la ilusión, la armonía, la verdad y la delicadeza son llevadas a un grado inimitable.

Representante de las costumbres de su siglo, si Ribera es el pintor de los

bandidos, Zurbarán el de los monjes y Velazquez de las princesas, Murillo es el pintor de las vírgenes y de los ángeles.

El sentimiento cristiano inspira todas las producciones de Murillo; gracioso como el Corregio, suave como Lesueur, después de tantos pintores célebres que han tratado los mismos asuntos, conserva una originalidad profunda que le distingue de todos los demás.

¡Cosa notable! Hombre casto y piadoso, crea para sus vírgenes un tipo de voluptuosidad celeste, en tanto que el sello de la humildad pública marca las de Rafael. Dibujo, composición, colorido; reúne todas las cualidades de los grandes maestros. Sus principales cuadros son la *Concepción*, *San Antonio de Padua con el Niño Dios* y *Santa Isabel curando al niño*.

Todos estos pintores, así como los dos Herrerías, eran de Sevilla. La escuela de Valencia tuvo por jefe a Juan de Juanes, del que se admira la belleza del dibujo, el color tranquilo, la expresión interesante; pintor más religioso aún si es posible que Murillo, su piedad era tan viva que se preparaba a sus más importantes obras por penitencias y comuniones. Su obra maestra, la *Concepción y coronación de Nuestra Señora*, existe en Inglaterra.

Alonso Cano reunía, como los maestros italianos a quienes imitaba, el talento de arquitecto y de escultor al de pintor. La elegancia de su dibujo recuerda la pureza de las estatuas antiguas. Refugiado en Madrid a consecuencia de un duelo, pasó sus últimos días en el aislamiento, abrazando por último el estado eclesiástico. Sus mejores cuadros, que representan escenas de la vida de la Virgen, se encuentran en Granada, de donde fué racionero de su Catedral.

Aquí concluyen las escuelas del Mediodía, cuyas cualidades eminentes hemos señalado, y particularmente la brillantez del color, la belleza de las formas, la expresión poética, en una palabra, el ideal.

No obstante, vemos a el arte español inclinarse hacia el realismo y definir la verdad en la naturaleza sin inclinarse a lo bello ni a lo feo.

Mas frecuentemente encontraremos este carácter en las escuelas del Norte, como Alemania, Inglaterra, Flandes, Holanda y demás comarcas septentrionales.

Las razas del Norte difieren de los pueblos meridionales tanto por la pintura como por la costumbre.

Desde luego llama la atención el que en Alemania exista tan reducido número de pintores comparativamente al de músicos, como esta vasta región ofrece. Por lo demás, el clima es menos propicio al color que el de Italia y España. Uno de los más antiguos maestros de esta escuela, Martín Scheen, es un imitador de Van Eyck, del que tiene a veces la gracia pero nunca el color agradable y el tono delicado.

Con todo, Scheen posee otro mérito: él disputa a Finiguerra el honor de haber descubierto el grabado en cobre: sus grabados son incomparables, hasta el punto de sacar Miguel Angel una copia pintada de la *Tentación de San Antonio* de este célebre artista.

La escuela alemana se personifica más especialmente en Alberto Durero, Cranach y Hans Holbein. Alberto Durero representa para Alemania el gran papel que ocupa Miguel Angel en Italia: la diferencia que existe entre estos dos hombres célebres es la que se nota entre el genio alemán y el italiano.

Nacido en Nuremberg en 1421, de un padre que contaba diez y ocho hijos, casi siempre cercano a la miseria, tuvo la desgracia de casarse con una mujer avara y ruin que le hizo morir de disgusto en una edad poco avanzada.

Durero tenía una rica naturaleza, un alma elevada, la pasión del arte y del trabajo.

Escultor hábil, notable grabador lo mismo en madera que sobre metales, él pintaba con aceite, al temple, a la aguada y a la acuarela. En su viaje a Italia conoció a Rafael, a quien trató y de quien fué amigo leal.

Extraña que discípulo de esta escuela del gusto y de la perfección haya dado a sus figuras tipos vulgares. Por lo demás se encuentra en algunos de

sus cuadros, la *Adoración de la Trinidad* y los *Apóstoles* en particular, una rica imaginación, un pensamiento enérgico, por último, un dibujo superior, mezclado, no obstante, con algunas líneas áridas.

Genio vigoroso, pero rudo, idealista y realista en una pieza, fantástico y sencillo, prosaico y místico, Alberto Durero ofrece la imagen de un gran talento atravesado por graves lagunas: en una palabra, todos los caracteres del genio alemán que brilla en todas sus obras.

Contemporáneo de Durero, Lucas Cranach ha tratado todos los géneros, asuntos históricos, mitológicos y religiosos: sus cuadros más admirados son *Adán y Eva*, la *Tentación de Jesús en el desierto*, la *Predicación de San Juan Bautista*, la *Mujer adúltera*, *Santa Ursula con las vírgenes*.

Su dibujo es incorrecto, su colorido muy defectuoso, carece de gracia y de inspiración: podemos asegurarnos de ello al comparar la *Eva* de Cranach con las vírgenes del Perugino y del Corregio. Amigo de Lutero y de Melancthon, los retrató admirablemente. Sus grabados son muy apreciados.

Hans Holbein de Angsburgo es el más grande pintor de Alemania. A la edad de 20 años hizo un San Sebastián que denunciaba un poderoso genio: el retrato de Erasmo, que está en el Louvre, la *Cena*, que se ve en Bale, y sobre todo *La Virgen con el Niño*, del museo de Dresde, no son menos admirables. El fué el que pintó al fresco sobre las paredes del cementerio de Bale la fantástica composición de la *Danza macabra*.

Inglaterra reclama a Holbein como un pintor nacional, así como continúa incluyendo a Hondel entre sus músicos. Cuando luchaba con la miseria y la persecución, fué presentado por Tomás Morus a Enrique VIII, el que lo acogió con benevolencia y lo defendió contra la turba de cortesanos.

El cruel déspota comprendió que la posteridad, al contemplar el genio del artista en los retratos que de él hiciera, olvidaría sus crímenes y lo repugnante de su conducta.

Como todos sus compatriotas, Hans Holbein es realista aún en sus grandes obras el *Triunfo de la riqueza*, el *Triunfo de la pobreza* y la *Adoración de los magos*.

Con menos elevación que Durero, tiene más gracia y más gusto: su colorido es el de la escuela flamenca y florentina, de una armonía admirable; sus retratos son de una rara perfección; Hans Holbein es el pintor más delicado de la escuela realista.

Después de Holbein el arte alemán no hace más que declinar: aunque pudiendo contar con algunos artistas notables.

Las ciudades comerciales no desuellan generalmente por la poesía y el gusto de las artes. Sin embargo, Overbeck, el encantador pintor de la *Entrada de Jesús en Jerusalem*, nació en Lubeck.

En este cuadro la gracia angelical de las figuras, la luz del cielo de la Palestina y la admirable cabeza de Cristo anunciarían el pincel de Poussin y de Corregio más bien que el de un habitante del clima brumoso de Lubeck.

Otro no menos notable fué Rafael Mengs apellidado con razón el *Rafael de Alemania*, no obstante haber pasado su vida en Roma, inspirándose sin cesar en los grandes principios y sentimientos que animaron a los maestros del arte italiano; él supo unir en sus obras mitológicas y cristianas la elegancia de Corregio al colorido del Tiziano. *Apolo sobre el Parnaso* pasa por su obra maestra: no se debe poner en rango menos elevado la *Magdalena*, la *Pasión* y una *Santa Familia*.

Inglaterra, como Alemania, no ha suministrado hasta la época actual más que un pequeño número de pintores notables que puedan mencionarse: Hogarth, Reynolds, Ganisborongh, Constable, Turner, Wilkie, Bonington, Lawrence, Ward...

Creemos no cometer ninguna grave omisión.

Es de extrañar que Inglaterra, con poetas como Shakespeare, Milton, Pope y Byron, tenga tan pocos buenos músicos y grandes pintores. ¿Será que el ruido de las máquinas haya apagado los cantos armoniosos?

¿El humo de los hornos, unido a las brumas de sus ríos y montañas, ha velado a sus pintores la transparencia del aire y las maravillas caprichosas de la luz que son el alma de la pintura? En Inglaterra la naturaleza es monótona como el arte, el paisaje mismo es metódico.

Puede decirse, según la justa observación de Carlos Blanc, que un edil desconocido se ha paseado desde hace tiempo por estas comarcas y ha trazado la línea de los matorrales, arreglado los contornos de los arroyos, marcado el sitio de los árboles y vallados, no habiendo cambiado nada de estas disposiciones desde hace varios siglos. Podemos añadir, con Rosa Bonheur, que campañas tan perfectamente cuidadas han matado lo pintoresco.

Cómo no ha de ser una tumba del arte esa comarca donde florecieron los cuáqueros con sus raras costumbres, sus sombreros de anchas alas, sus vestidos oscuros, de innoble forma, contribuyendo ellos mismos por aparecer feos y vulgares. Además la actividad comercial y el desarrollo de la industria son poco propicios para relevarlos de la decadencia en que sus costumbres religiosas los han precipitado. Con su Cristo doméstico los cuáqueros han borrado del culto la poesía, el ideal y esas imponentes ceremonias que impresionan el corazón, elevan el alma y sienten los más indiferentes.

Todos los ingleses poseen, en más o menos, sangre de cuáquero en las venas. Inútil es que le pidamos cuadros como la *Huida de Egipto*, la *Asunción de la Virgen* y el *Matrimonio místico de Santa Catalina*, etc.

Su genio se aplica con preferencia a las escenas del interior, a los cuadros de costumbres populares, al paisaje y sobre todo al retrato, verdadera imagen del egoísmo satisfecho y del amor que se complace en sí mismo.

Hans Holbein inaugura triunfalmente la escuela inglesa y la une a la escuela alemana.

Hogarth es el pintor humorista de las escenas populares y de la caricatura moral; con Reynolds y Ganisborongh, el arte inglés alcanza su apogeo.

Verdaderos representantes del carácter nacional, naturales sin trivialidad, observadores juiciosos de las intimidades del hogar en que la elevación sería un episodio, estos hombres célebres son los Swift, los Sterne, los Goldsmith de la pintura.

Ganisborongh descuella en el retrato y el paisaje; tiene finura de color.

Reynolds, considerado generalmente como el primer pintor de su nación; no es un colorista menos notable, uniendo a un gusto exquisito la riqueza de la invención y una facilidad prodigiosa: entre sus mejores cuadros se puede citar la *Muerte del cardenal Beaufort*.

Wilkie es el Teniers de Inglaterra a quien iguala por la paciencia, la naturalidad, el colorido y la expresión: sus cuadros más populares son: *Cohn Menillard*, la *Carta de presentación*, los *Jugadores de ajedrez* y los *Políticos de la aldea*.

Las acuarelas de Bonington se parecen a las elegías de Millevoje, muertos el uno y el otro, en la flor de su edad. Su colorido brillante pero sin vigor se compagina bien con la naturaleza de su talento. Marinas, paisajes, bodegones, en él todos los asuntos tienen un aire de familia, un mismo tono.

PABLO GARCIA.

(Se continuará.)

## ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO

Resuelta esta Administración por cuantos medios estén al alcance de sus facultades a vencer los obstáculos que en la gestión de los asuntos que la ley le encomienda suscitan los Registradores de la propiedad, que con lamentable olvido de preceptos legales escusan la remisión de datos y antecedentes que puedan redundar en beneficio del Estado, incluso los sean reclamados, y dificultan la acción investigadora, esquivando la exhibición de los libros y documentos a los funcio-

rios autorizados para este servicio, he creído de mi deber, en evitación de los perjuicios que tal conducta irroge a los intereses públicos, recordar por la presente circular, para conocimiento de todos, las disposiciones vigentes que engendran aquellos olvidados deberes que es forzoso cumplir si se ha de prestar por dichos Registradores eficaz concurso en sus relaciones con las demás dependencias del Estado.

El art. 8.º de la ley de 11 de Julio de 1878 impone a los Registradores el deber de dar conocimiento a los Jefes económicos de los censos que consten a favor del Estado y de Corporaciones sujetas a la desamortización, siempre que así lo observen al inscribir los documentos que se les presenten.

Esta observación no puede jamás pasar desapercibida, puesto que el artículo 12 del R. D. de 5 de Junio de 1886 les impone asimismo la obligación, bajo su responsabilidad, a hacer constar en la inscripción de todo documento las cargas ó gravámenes en favor del Estado que sobre los bienes ó fincas objeto de la inscripción consten en los libros antiguos ó modernos del registro, sin que obste que en el documento que se presente para la inscripción se exprese que los bienes están libres de cargas.

Con posterioridad, y a virtud de reclamación del Ministerio de Hacienda para que se excitara el celo de los Registradores de la propiedad en lo relativo al cumplimiento de los preceptos citados, se dictó por el Ministerio de Gracia y Justicia la R. O. de 23 de Noviembre de 1886, ordenando que se cumplan exactamente dichos preceptos por los Registradores, poniendo en conocimiento de los señores Delegados de Hacienda los censos del Estado y Corporaciones de referencia, y consignando en las inscripciones dichas cargas, aunque en los documentos presentados no se haga mención de ellas.

El reglamento definitivo de investigación para el ramo de Propiedades y Derechos del Estado, aprobado por R. D. de 15 de Abril de 1902, previene en su artículo 3.º que los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y demás Corporaciones civiles, así como las eclesiásticas, las oficinas y establecimientos públicos, los Notarios civiles y eclesiásticos, los Registradores de la propiedad, y en general todas las personas encargadas de la custodia de documentos públicos, están en el deber de auxiliar la acción investigadora del Estado, facilitando, ó por lo menos exhibiendo, los datos y documentos que al efecto les sean reclamados por las autoridades, funcionarios ó personas encargadas de ejercitar dicha acción. Impetrando en los casos que sea necesario, de las autoridades civiles, gubernativas y judiciales, eclesiásticas y militares, el apoyo competente.

En el artículo 5.º del mencionado Reglamento se faculta a las Administraciones de Propiedades y Derechos del Estado para que ejecuten la acción investigadora respecto de tales propiedades y derechos; y añade en su segundo párrafo, que las reclamaciones a las autoridades, Corporaciones y personas a que se refiere el artículo 3.º, de los datos, noticias ó informes que sean necesarios será hecha por dichas Administraciones ó por la Dirección general, a virtud de consulta de aquellas, si se trata de autoridades ó entidades superiores.

Basta con las disposiciones citadas para comprender la obligación que los Registradores de la propiedad tienen, sin otra excitación ni estímulo que el cumplimiento de su deber, de poner en conocimiento de la Administración todos los antecedentes que puedan redundar en beneficio de los intereses del Estado, y por tanto, la de facilitar dichos antecedentes siempre que le sean directamente reclamados por aquella ó traten de adquirirlos de los documentos de los registros los funcionarios encargados de la acción investigadora.

Y si apesar de lo terminantes que son estos preceptos se insiste en infringirlos, esta Administración, declinando toda responsabilidad, interpondrá el correspondiente recurso de queja en la forma legal que procede.

Córdoba 8 de Noviembre de 1902.—  
El Administrador, José María Laparte.

## DE ACTUALIDAD

### RECTIFICACIONES

El Excmo. Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, único hermano superviviente del gran Cánovas, me ha honrado con una larga carta de fecha 27 de Octubre, en contestación al artículo encabezado como este y publicado en el DIARIO del 23 de dicho mes, carta que fué dirigida á Córdoba, donde ha estado detenida todo ese tiempo, hasta que los empleados de ese Centro investigaron mi domicilio y la recibí hoy.

Doy las gracias á esos señores por su trabajo que les honra, pues hubiera sentido mucho, por mi silencio, aparecer en falta con tan distinguida personalidad, á quien hoy mismo contesto en particular.

Decía, pues, que el Sr. D. Emilio me escribe para rectificar algún extremo de mi artículo, en especial lo que atañe á la magnífica Biblioteca de Cánovas, que, según su testamento, ha pasado á ser propiedad, como todo lo que poseía el difunto, no del Duque de Arión, como yo creía y había anunciado algún periódico de Madrid, sino de los doce sobrinos de Cánovas, de los cuales seis son hijos de D. Emilio.

Todos ellos se ocupan en la formación de un catálogo de las obras de la Biblioteca, que servirá de base para su venta, toda vez que la división entre tanto partícipe destruiría el conjunto grandioso de tanta obra científica, literaria é histórica.

De aquí saco la consecuencia de que tal vez los herederos se propongan vender en conjunto y no parcialmente la obra colosal y de muchos años de Cánovas al reunir esa enorme cantidad de libros, y en ese caso solo un potentado ó un Gobierno podrá hacer frente á tal adquisición, pues, según creo, se apreciará en miles de duros el valor de la Biblioteca.

Es de esperar que nuestras Cortes voten en su día un crédito extraordinario para recoger lo mejor de la herencia de Cánovas, antes que algún inglés ó un yankee rico cargue con ella, como ha sucedido recientemente en Sevilla con la riquísima Biblioteca de un título de Castilla.

Respecto al mausoleo de Cánovas, parece que Málaga, con la venia del Prelado y del Cabildo Catedral, ofreció levantar un mausoleo en una capilla de la última. Pero alguien (que no cita D. Emilio en su carta) hubo que dijera que tratándose de una personalidad como la suya de tan relevantes servicios á la patria y á la monarquía, su sitio de enterramiento debía ser en Madrid, y por eso los herederos creyeron deber solicitar un lugar en el claustro, ya terminado, del templo de Nuestra Señora de Atocha.

Al contestar hoy al Sr. D. Emilio, le digo que insisto en mi creencia de que ningún lugar era más aparente para enterramiento de Cánovas que una capilla de la Catedral de Málaga, porque los pueblos, á falta de panteón nacional, deben reivindicar la posesión de las cenizas de sus grandes hijos, y el lugar de Cánovas (hombre civil) no está en su centro confundido entre militares para quienes se destinó la Iglesia de Atocha, conocida como cuartel y refugio de inválidos del ejército. De querer á toda costa enterrarlo en Madrid, era preferible la Iglesia de San Francisco el Grande.

De la interesante comunicación del señor don Emilio Cánovas, resulta también comprobado lo que dije en mi artículo de haber pasado el título de duque de Cánovas al duque de Arión, marqués de Malpica, sobrino carnal de la duquesa, pero no de Cánovas, y resulta de esto que queriendo honrar y conservar por tradición el nombre del gran Estadista, por un error de tramitación en la concesión, irá á parar á persona extraña á la verdadera familia del difunto.

El señor duque de Arión tal vez algún día renuncie á llevar un título al que, en verdad, no tiene derecho. Y en todo caso, las altas potestades del Estado deberán enmendar ese error de tramitación, que no tiene razón de ser en los términos que se hizo.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 10 Noviembre 1902.



14 de Noviembre.

Jorge Guillermo Federico Hegel, el más famoso filósofo alemán que ha existido, nació en Stuttgart el 27 de Agosto de 1770, de padres medianamente acomodados, pero con recursos suficientes para que su hijo pudiera estu-

diar filosofía y teología en la Universidad de Tubinga, primero, y en el seminario protestante de la misma población, más tarde, en el cual llegó á doctorarse.

La falta de recursos obligó á Hegel á desempeñar modestos cargos inmediatamente que se hizo doctor; más al poco tiempo una herencia le sacó de aquella situación y pudo dedicarse al cultivo de la filosofía.

Primeramente publicó con Schelling, condiscípulo suyo en el Seminario de Tubinga, y á la sazón catedrático de la Universidad de Jena, el «Diario crítico de la Filosofía», y después numerosas obras filosóficas en que atacaba las ideas de Kant, Jacobi y Fichte, tarea en que adquirió fama ó hizo popularísimo su nombre.

Años más tarde dió á la estampa «Fenomenología del espíritu», «Sistema de la Ciencia» y la célebre «Lógica», que tanto renombre le ha dado, y que entonces le valió la cátedra de Filosofía de la Universidad de Heidelberg, en la cual creó la escuela filosófica llamada «Hegelian», una de las que más adeptos ha tenido en el primer tercio del siglo XIX.

La publicación de la «Enciclopedia de las Ciencias filosóficas» aumentó de un modo colosal su fama, no solo en Alemania, sino también en Francia, Austria y Holanda, donde se vió aclamado como el más grande pensador de su tiempo.

Rodeado de respetos y consideraciones bajó al sepulcro en Berlín el 14 de Noviembre de 1831 y su nombre con sus obras pasó á la inmortalidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### Sección Oficial

GACETA DEL 12.—Guerra.—Real orden aprobatoria de una resolución del capitán general de Andalucía, relativa á la expedición de una licencia absoluta.

Otra ídem id. del capitán general de Canarias, referente á la expedición de licencias á favor de los individuos que se relacionan.

Gracia y Justicia.—Real orden encomendando á la Sección primera de la Comisión general de Codificación la reforma del capítulo del Código que trata del arrendamiento de obras y servicios, teniendo en cuenta las adjuntas bases.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente de provisión, por oposición, de varias plazas de profesores de Caligrafía de Institutos generales y técnicos.

Otra nombrando catedrático de Análisis matemático de la Universidad de Granada á don Francisco Arroyo Rojas.

Otra disponiendo se anuncien á oposición las plazas de profesor que se expresan, vacantes en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

BOLETIN del 13.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para evitar accidentes á los obreros.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Zuheros, Luque y Pedroche los repartimientos de la contribución, y el de Montoro el padrón de carruajes. Extracto de los acuerdos tomados por el de Obejo en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1901. Anuncios de las subastas que celebrará el de Montoro el día 26 del actual para contratar el suministro de aceite con destino á los faroles de los serenos, y para arrendar el arbitrio establecido sobre los puestos públicos y la casa alhóndiga.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de dos vacas que fueron sustraídas del cortijo de «Somonte», término de Palma del Río, el día 20 de Octubre último; del de Montoro citando á Juan de la Cruz Expósito; del de Cabra interesando el rescate de una potra y una mula que desaparecieron del cortijo de «Cañalejar», término de Zuheros, el 29 de Octubre; del de Zafra llamando á Miguel Vega Jiménez; del de Andújar á Rafael Churrepa y José Pipa, y del de Iznalloz á Francisco Fernández Barranco (a) Corona.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

### LAS CÁTEDRAS DE CALIGRAFIA

Los ejercicios acordados para oposiciones á cátedras de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos cuyas vacantes se han anunciado, serán cinco:

1.º Contestación por escrito á un tema, sacado á suerte entre 25 ó más, comprendidos en un cuestionario sobre historia de la Caligrafía española, que

formará al efecto el tribunal. Se darán de término cuatro horas.

2.º Contestación á temas de Gramática castellana, Teoría é Higiene de la Escritura y Paleografía. Este ejercicio será de una hora.

3.º El tercer ejercicio tendrá carácter puramente caligráfico.

4.º Lectura de una Memoria sobre el concepto, plan, método y procedimientos para la enseñanza caligráfica en Institutos y Escuelas Normales. Se darán de plazo veinticuatro horas para su presentación.

Y 5.º Prácticas de enseñanza con una sección de alumnos, dirigiendo y corrigiendo sus escritos.

El procedimiento para realizar estas oposiciones se acomodará á lo preceptuado en el reglamento de 11 de Agosto de 1901, en cuanto no se oponga á las disposiciones precedentes.

### EL REY A LOS PRELADOS

Al Mensaje que los Prelados reunidos en Santiago, con ocasión del Congreso Católico de Compostela, elevaron al Monarca, ha contestado D. Alfonso con la siguiente carta, dirigida al Cardenal Sr. Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago:

«EL REY

Muy reverendos en Cristo, Padres Arzobispos y reverendos Obispos.

Grande es el júbilo que experimento al dirigirme por primera vez á tan alta representación del Episcopado español y de la Iglesia católica, respondiendo al homenaje de adhesión y de fidelidad que os serví dirigirme desde Santiago de Compostela, reunidos en torno de la tumba del Apóstol, que encarna y representa el comienzo glorioso de la Monarquía española y del Trono de mis mayores.

Grabados en mi espíritu é impresos en mi alma con caracteres indelebles, se hallan los vínculos estrechos que al altar y al trono unieron en las luchas sostenidas para la reconquista de nuestro suelo, y al recordármelas y recordáros las debe unirnos el mismo anhelo de conseguir sin que atemorice esfuerzo ó atere sufrimiento, el mayor esplendor y gloria para nuestra España, sabiendo conciliar la severidad que impone el deber del mando, la protección decidida al necesitado y el amor y respeto que se deben y deseo guarden los ciudadanos de mi pueblo.

Nadie como el Episcopado español para seguir inculcando con el ejemplo, que siempre venís dando, los principios de la fe y de moral cristiana, fuente inagotable de libertad y progreso, y á nadie como á mí ha de ser tan grato el ver que perseguís tan árdua labor y perseverante empeño con la tranquilidad de espíritu y paz de conciencia del que aguarda como resultado de este mundo la unión entre los hombres como verdaderos hermanos y el bienestar futuro de la gloria eterna.

En cuanto á mí, tengo la dicha de manifestaros que al subir al Trono juré á mí mismo, al par que la Constitución de la Monarquía española, el firme propósito de consagrar mi vida entera al ejercicio de los dictados de la justicia, á la felicidad de mi pueblo y á difundir también con el ejemplo, como base de derechos, prosperidad y desarrollo, el amor al prójimo y mutuo respeto, principios que en mí ha inculcado la religión católica y en los que todos seguramente hemos de perseverar.

Los demás extremos á que hace referencia la exposición que os habeis servido elevar y que reclaman alguna respuesta concreta, los pongo en conocimiento de mi Gobierno, cumpliendo así mis deberes constitucionales.

Dado en Palacio á veinticinco de Octubre de mil novecientos dos.—Alfonso.»

### EL SELLO INTERNACIONAL

He aquí, según leemos en un periódico, el pensamiento del ministro de Correos, de Francia, acerca del sello internacional:

«La posibilidad de franquear las cartas con sellos comprados en otro Estado, destruye el privilegio que todos disfrutan de conservar las ganancias que obtienen con la venta de sellos para la correspondencia internacional.

Añádese á esta consideración la diversidad de los sistemas monetarios. En Turquía, por ejemplo, se adquieren por una piastra (21 céntimos) los sellos que sirven para las relaciones internacionales, y en Francia cuestan 25 céntimos.

Se teme además que se pudiera usar de dichos sellos como moneda internacional.

El gran duque de Luxemburgo propuso en 1891 el sello universal, que había de ser emitido por una oficina internacional de Correos, encargada de

suministrar á las administraciones de la Unión Postal los sellos que necesitasen. El director de Correos de Alemania se opuso al proyecto, haciendo observar la diversidad de sistemas monetarios y que algunas naciones carecen de legislación referente á la falsificación de los sellos extranjeros.

En 1897 reprodujeron el proyecto en Washington los delegados americanos, y será reproducido nuevamente en el Congreso postal de Copenhague. Los delegados franceses propondrán la tarjeta-carta con respuesta pagada. Es una transacción que será aprobada probablemente.

### NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir con urgencia al Gobierno militar relaciones de los capitanes y oficiales subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que pueda elegir el suyo el soldado del segundo establecimiento de Remonta Rafael Morales Luque.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal, hospital militar y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

### PENSAMIENTO

Los hombres seducidos  
Por la hermosura inmensa  
De las doctrinas nobles  
Que un mártir predicó,  
Cantaron entusiastas  
Endechas de esperanza,  
Cantaron á sus prójimos,  
Cantaron á su Dios;  
Al Dios de la justicia  
Y al Dios del arte sumo,  
Al Dios que en sí concentra  
Bondades y beldad;  
Al Dios que es juez y padre,  
Que es maestro y que es hermano;  
Al Dios de las batallas  
Y al Dios que ordena amar.  
Mas luego los mortales  
Cifraron en el oro  
Su gloria y su ventura,  
Su afán y su placer,  
Y el mundo en caos se trueca  
De máquinas y envidia  
Sin arte y sin amores,  
Con dudas y sin fé.

ADEL GLESIYA.

### TRIBUNALES

#### Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, contra Antonio José Díaz, á quien el Ministerio público acusaba del delito de robo de caballerías.

Practicada la prueba, y en vista de que no se deducía de ella culpabilidad alguna para el procesado, el Fiscal, señor Muñoz Bocanegra, retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del señor Contreras Carmona.

#### Señalamiento.

Hoy, ante la sección primera, se verá la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Joaquina Dávila Rosa, por el delito de infanticidio.

Está encargado de la defensa el señor Jiménez Illescas, y de la representación el señor García Varo.

### GACETILLAS

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se verificaron ayer tarde los funerales por el alma de la respetable señora doña María de los Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco, y madre de nuestros estimados amigos don José y don Baltasar Blanco Sancha, el primero digno rector de la citada parroquia.

Un severo catafalco, coronado por la sagrada efigie del Crucificado é iluminado con gruesos blandones de cera amarilla, se alzaba sobre la gradería del Presbiterio. En la nave central, que literalmente ocupaba el duelo, se hallaban representadas todas las clases de la sociedad, que rendían el último tributo á la anciana madre de los señores Blanco y Sancha. El claustro de profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio y los alumnos tenían también numerosa y digna representación. En el banco central presidían don Francisco Morales Carrascosa, párroco de Santa Marina, que tenía á su derecha

á don Manuel Rodríguez Sánchez, rector del Seminario; don Manuel Enríquez y Rivas, canónigo de la Santa Iglesia; don Juan Cabello, don Joaquín Chaparro; don Luis Soldevilla Guerrero, y don Pedro Miguel Cañadas; y á su izquierda don Jaime Aparicio Marín, alcalde de la capital; don Rafael García Gómez, provisor y vicario general del Obispado; don Ruperto Cuadrado, canónigo penitenciario; don Mariano Serrano, presbítero; don Manuel López, coadjutor del Salvador, y don Diego Soldevilla, diputado provincial. Terminada la fúnebre ceremonia la comitiva se dirigió á la casa mortuoria en donde se hallaba expuesto el cadáver en capilla ardiente. Los restos de la señora viuda de Blanco fueron trasladados al coche-estufa de la Funeraria Católica y conducidos al cementerio de nuestra Señora de la Salud. Varios carruajes particulares cerraban el fúnebre cortejo que acompañó hasta su última morada á la virtuosa madre de los señores Blanco y Sancha. La expresiva manifestación de duelo que ayer presenciamos puede servir de ejemplo, dentro de su amargura, á los afligidos hijos de aquella respetable señora, que ya habrá recibido en el cielo el premio de sus meritorias obras en la tierra. Descanse en paz.

—Ruegos atendibles.—Los vecinos de la calle Isaac Peral ruegan por nuestra mediación al señor alcalde que disponga la sustitución de la antigua espita en los faroles del alumbrado público por el mechero Alier, pues hoy está casi en tinieblas expresada vía, y los transeúntes se hallan en peligro de hundirse en cualquiera de los numerosos y profundos baches llenos de lodo que tiene el piso de repetida calle, los cuales también deberían desaparecer en beneficio del público. Creemos que la autoridad local atenderá esta justa petición.

—De viaje.—Ha marchado á Badajoz, para tomar posesión de su nuevo cargo de Interventor de Hacienda de aquella provincia, nuestro querido amigo don Francisco de Viu, que deja en Córdoba gratos recuerdos de su estancia, pues une á las dotes del funcionario modelo las de carácter necesarias para inspirar generales simpatías. Reciba nuestro saludo de despedida más afectuoso.

—Es intolerable.—Desde hace tiempo vagan por nuestra población, durante las primeras horas de la noche, varias turbas de jóvenes graciosos que en vez de dedicarse cuando terminan su trabajo á procurar instruirse ó á honestas distracciones, recorren las calles alborotando, mofándose de quienes se les antoja, dirigiendo frases incultas á las jóvenes, sin respetar que vagan acompañadas de sus familias, y cometiendo toda clase de desmanes, impropios de personas cultas. Esos zánganos hace poco tiempo insultaron á un anciano que pacíficamente se dirigía á su domicilio por la calle Alfonso XII; en la noche del martes último faltaron á las consideraciones debidas á una señorita que en unión de su madre y de su novio transitaba por la calle de Armas, suscitando una cuestión, en la que los graciosos sacaron á relucir armas blancas y de fuego, sin que, por milagro, ocurriera un verdadero conflicto, y, por último, anteanoche insultaron á un individuo que *pelaba la papa* en la plaza del Potro, y como aquel replicara dignamente á los insultos, lo agredieron con una navaja, hiriéndole en una pierna. Al agredido lo curó en el mismo lugar del suceso el médico don Rafael León Avilés. Lo irritante de estos casos es que los dependientes de la autoridad no detienen á esos sujetos, limitándose, cuando más, á presentar una denuncia diciendo que los autores de tales hechos son desconocidos. Esperamos que no se han de repetir estos actos, para lo cual excitamos el celo de los señores gobernador civil y alcalde, seguros de que dictarán órdenes terminantes á sus subordinados, con el fin de que procedan energicamente contra los autores de *gracias* tan incultas. Asimismo serían muy convenientes los registros ó *cacheos* de determinadas ambulancias que suelen ser arsenales ambulantes de armas prohibidas.

—Bibliografía.—Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Daniel Aguilera ha impreso en elegante folleto su monografía titulada *San Eulogio, su vida y obras*, que obtuvo el premio en el certamen celebrado por la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País. Agradezcámosle el ejemplar que nos ha remitido de dicha obra, y ofrecemos tratar de ella con el detenimiento que merece.

—Nuevo trabajo.—Con el lema *Charitas* se ha recibido un nuevo trabajo para el concurso sobre la usura organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. El plazo de admisión terminará el próximo día 15, según se indica en el programa publicado oportunamente.

—Nombramientos.—Han sido nombrados alumnos agregados al servicio

facultativo de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don José Sabatel, don Arturo Miguel, don Francisco Castro, don Felipe Pascual y don José Jiménez.

**Lo celebramos.**—Se halla convaliente de la grave enfermedad que ha padecido, la apreciable señora doña Ana Trigueros Soldevilla, digna esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Romero de Torres. Mucho lo celebramos y deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Opositores.**—Han marchado a la Corte, para tomar parte en las oposiciones a una cátedra, los profesores de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Victoriano Colomo y don Gabriel Cellido.

**Robo de caballerías.**—Del corral llamado de la «Veguilla» del término de esta capital, robaron hace varios días un mulo y una yegua, pertenecientes a don Pedro Pablos Saenz. Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública.

**Enfermo.**—Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro apreciable amigo don José Berastain Aguirre, oficial primero que ha sido del Gobierno civil de Córdoba, recientemente trasladado, con ascenso, al de Sevilla. Lo lamentamos, y celebraremos que recobre en breve la salud perdida.

**De Hacienda.**—Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia ni se hicieron señalamientos de pagos para hoy.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 21 al 28 del mes actual: *La Andaluza* y *La otra perla*, de hulla, y *San Guillermo*, de antimonio, las tres del término de Espiel; *3.ª Lamparilla*, *Blanca Rosa*, *San José* y *2.ª San José*, de plomo y *Mina Hernández y Justa*, de hierro y otros, todas del término de Pozoblanco; *Reflexión y Amparo*, de hierro y *Los Angeles*, de plomo, las tres de Montoro.

**Traslados.**—En virtud de concursos han sido trasladados del Instituto de Cuenca al de Córdoba el catedrático de Agricultura don Jaime Fernández Castañeda, y del de Caba al de Málaga el de Física don José Caballo.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un joven que era portador de unas botas para campo y unos zapatos de cuero, cuya procedencia no pudo justificarse, y han denunciado a un sujeto que tenía pastando seis vacas en la huerta de «Paparratas» y a otro que también apacentaba catorce cabras en la de «Pavón», sin licencia de los dueños de ambas fincas.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Hinojosa del Duque ha detenido a dos vecinos de dicha villa que hurtaron bellotas en la dehesa boyal y a dos gitanos, también autores del hurto de un cerdo.

**Un peligro.**—En la calle Buen Pastor hay una boca de cloaca sin rejilla que constituye un inminente peligro para el público, por lo cual es de urgente necesidad su reparación. Traslados la denuncia al señor Alcalde.

**Testamento original.**—Un periódico inglés publica los siguientes párrafos del testamento de un rico inglés: «A mi mujer Isabel, que gracias a mi estupidez llegó a ser mi esposa y con notable energía ha arrastrado mi nombre por el lodo, lego una renta anual de cinco libras esterlinas, y además la copia auténtica de mi testamento anterior, por el que la instituí heredera universal de mi fortuna, que asciende a 130.000 libras. Lego cinco chelines a mi sobrina Margarita O'Neil, quien en lugar de ir a la iglesia los domingos, se emborrachaba con toda regularidad a escondidas. La dispense de la obligación de asistir a mis funerales: los cinco chelines servirán para que coja una borrachera «extra.» Siento no poder legar una serpiente a mi amigo Carlos Cunnard, y a falta de ella, le lego una lamprea. Mi amigo ha engordado comiendo en mi casa, y a la vez y a mis espaldas, me ha puesto de avarro que no había por donde cogerme. En cuanto a mi fiel criado Juan Abbot, le lego treinta céntimos. Como sus granjerías le conducirán fatalmente al patíbulo, esa cantidad le servirá para comprarse un cordel, y así si al verdugo se le olvida el suyo, la ejecución no sufrirá retraso.» El bilioso testador termina la exposición de sus últimas voluntades indicando las instituciones benéficas a las que lega todos sus bienes.

**Blanco y Negro.**—Si es posible, supera a los anteriores el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana. Además de la preciosa portada en cuatromía que encierra el ejem-

plar, publica una hermosa doble página central del genial pintor Muñoz Luena, y artículos suscritos por firmas tan conocidas como la de doña Emilia Pardo Bazán, José Nogales, Rafael Torromé y otros. *La escena española*, drama moderno, ingeniosa parodia en verso de Melitón González, ilustrada por el mismo; artículos y versos de Peréz Zúñiga y Gabaldón, y excelentes dibujos en color de Méndez Bringa y Alberti, é intencionadas caricaturas y nota cómica de Xaudaró. La sección de actualidades comprende los estrenos de *La dicha ajena*, de los hermanos Quintero; el drama lírico de Pascual Millán y maestro Larregla, el descarrilamiento de Algeirras, prácticas de artillería en Ceuta, é interesantes datos gráficos de la guerra civil en Marruecos. Acompaña al número una candidatura suelta para el original *Concurso de Navidad*, que tan extraordinaria aceptación ha tenido entre los lectores de la popular revista.

**Publicación.**—El número de *Alrededor del Mundo* correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes artículos, ilustrados profusamente: En París (Impresiones del boulevard.)—Los dragones españoles de la muerte. (La nueva insignia del regimiento de Lusitania.)—Maravillas del alcohol sólido.—Carretera de automóviles de París a Madrid.—Ballenas que varan en la costa.—Algunas plagas de España (Insectos enemigos de los agricultores.)—«Aurore», nueva obra de Dicenta (Las escenas culminantes.)—El canal de Aragón y Cataluña (con un plano.)—Bandleiros contemporáneos (El martirio de un secuestrado.)—La fotografía y los desafíos; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Aveniguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, continuando la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa.

**Tenemos buenas noticias** del resultado obtenido con los modernos tratamientos del *Instituto de Organoterapia*, de Madrid, por el médico señor Guerrero, en la consulta de afecciones crónicas, establecida en esta capital, fonda Española. Llamamos la atención del público doliente, que el día 14 del actual es el último día de recibir en su gabinete de la fonda a los enfermos, saliendo inmediatamente para Málaga, y deteniéndose antes en Aguilar los días 15, 16, 17, 18 y 19 de este mes, hospedándose en la fonda de Manuel Reina, y el 20, 21, 22, 23 y 24 en Puente Jenil, en la de Rafael Rivas.

**«Tónico Oriental» para el caballo.** Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias**, desaparecen en cinco minutos con la *Hemiceratina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Para combatir las malas digestiones**, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

### SECCIÓN AMENA

**EL VIGÍA**  
Hay un gran poder que ofrece sus victorias en la guerra: no es la fuerza del derecho, que el derecho es de la fuerza.

**PENSAMIENTO**  
El amor es como el rocío; éste embellece las flores, y aquél es una gota que el cielo envía para embellecer la vida.

**CANTAR**  
Nuestras almas se conciertan en aras de nuestro amor. Tú para hacerme feliz, y para quererte, yo.

**DE SOBREMESA**  
—Doctor: ¿cree usted que pasará el enfermo de esta noche?  
—Allá veremos: cuando vuelva mañana se lo diré á usted fijamente.

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día una linda finca de olivar compuesta de más de tres mil árboles, preciosa huerta con rica y abundante agua, casas para el señorío, para el hortelano y para la gente, dotada además de hermosos molinos aceiteros.

Tal finca, conocida por el *Sotillo del Valle*, está situada en el término de Aguilar, paraje de Castillo Anzur y cruza la vía férrea de Córdoba a Málaga por frente a la fachada principal del caserío.

Expresado arrendamiento se hará al mejor postor en la subasta voluntaria que habrá de celebrarse el sábado 15 de los corrientes, de doce á seis de la tarde, en la Notaría de don Bartolomé de Castro y Escribano, en esta ciudad, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.—**MAÑANA:** San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de T. Iedo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la parroquia de San Andrés, continúa el mes dedicado á las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio.

—Hoy, después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que su hermandad dedica á nuestra Señora de las Montañas.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón á cargo del M. R. P. Rector de Cuevas de Vera Fr. Lorenzo Samper, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión el domingo 16, á las nueve, en honor de su Angélico Patrono. Se recomienda la asistencia á todos los congregados.

**Iglesia de San José (San Cayetano).**—Se hace saber á todos los cofrades y devotos de la Santísima Virgen del Carmen, que los cultos que hasta ahora venían celebrándose los terceros domingos de cada mes, se celebrarán en lo sucesivo los cuartos domingos, como oportunamente se anunciará.



Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Matilde Aparicio Marín** (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.



Las misas que se digan el día 15 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. José Heredia y Ordoñez** (q. e. p. d.)

Su hermana doña Concepción Heredia y Ordoñez ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.



### R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del convento del Cister, el día 16 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Rafael Montijano y Serrano**, que falleció el 16 de Noviembre de 1900, y la de su esposa la **Sra. D.ª Juana Martín Vazquez**, fallecida el 18 de Octubre de 1884.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.



Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco** (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

### Auxiliares facultativos de Obras públicas.

(Ayudantes y Sobrestantes.)  
**Interventores del Estado en los Ferrocarriles.**  
(Antiguos comisarios.)  
**Delineantes.**

Preparación para las próximas convocatorias por D. Félix Martín, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas.

Para informes y matrícula, LEONES, 21, duplicado.

### GUERRA A LA ANEMIA

Grajes de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estrictamente ni transforman. Curan rápidamente la *inapetencia*, *colores pálidos*, *cansancio*, *desarreglos menstruales* y *ACABAN* con la *anemia de los mineros*, *pintores* y *pobres de sangre*. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.

En Córdoba. Farmacias de Villegas, Almagra, 89, y López Mora, San Felipe, 13.

### Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Ri ja).—Señores Viuda é hijo de J. Iturriagaotia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaasins; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasión, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

**Los pianos clavijero de seguridad**, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

### Crema «Dora»

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

**«Pendeloques», «Motivos», ó como queráis llamarles** y otra infinidad de artículos de la más alta novedad y buen gusto á precios sumamente económicos. Paraguas 10 por 100 más barato que todas las casas de la localidad. Guantes de lana, seda, cabritilla, hilo, castor y gamuza. Mitones y guantes de niños á todos tamaños y cuanto se desee en artículos de temporada, perfumería, mercería y novedades. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

### Polvos pépsico-fosfatados

á base de *Salicilato de bismuto* y *cerio*, preparados por el Lic. López Mora, *antidispépsicos*, *antigastrálgicos* y *antidiarréicos*.—Se venden en todas las farmacias, droguerías y en casa del autor, San Felipe, 13, Córdoba.—Precio de la caja, 2 pesetas.—Precio del papelillo, 20 céntimos.—Pídanse prospectos.

### La casa de Font hermanos, Arco Real, 19,

(frente al Timbre) ha recibido nuevamente un gran surtido de paraguas, habiendo conseguido lograr mejores precios que los anteriores y los que tiene el gusto de ofrecérselos á público á los precios que siguen:

Paraguas tamaño mediano, á 6 reales; idem mayor, 10 reales; idem imitación á bambú, tela satén primera, 14 reales; idem barra hierro automático, 22 reales; idem tela semi-seda, barra hierro y automático, 26 reales.

No es posible que haya quien venda los paraguas más baratos que la casa de Font hermanos, Arco Real, 19.

### VERDADERAS NOVEDADES

en adornos de todas clases, cuellos, aplicaciones, trenzillas. Agremanes seda, terciopelo y de aplicación, inmenso surtido. Guantes, lanas, chinagrás y todos los artículos de temporada á precios muy económicos. Díjes para retrato á 40 céntimos.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, número 24. 10-10

### Restaurant de Miguel Gomez,

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de cerdo á la papillot.

### Restaurant del Pasaje

de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Langosta á la Mayonesa.

### Por Telégrafo

#### Continúa la crisis

Madrid 13 (2 t.)

Por indicación del presidente del Consejo, escribió Moret á los señores Alba y Paraiso citándoles para conferenciar con Sagasta.

Acudió Alba solamente, por hallarse enfermo Paraiso, y excitado por el jefe del gobierno para que explanara la parte más urgente del programa de la Unión Nacional, á fin de que el gobierno pudiera resolver, contestóle que en el discurso que pronunció el sábado en el Congreso lo había expuesto con la debida claridad.

Al salir negó Alba que se le hubiese ofrecido una cartera, como se había dicho.

Apesar de lo manifestado por Sagasta se consideran completamente fracasadas las negociaciones con Romero Robledo.

Madrid 13 (2'30 t.)

Sagasta informó al rey del curso que lleva la crisis.

No llevó lista de ministros, pero manifestó al monarca que sigue en inteligencia con Romero Robledo, dependiendo el acuerdo definitivo de una conferencia que debía celebrar después con dicho hombre político.

### Valores públicos

Madrid 11, 5 t.  
4 por 100 interior, 73'50 —5 por 100 amortizable, 94'70.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 408'50.—Cheque vista París, 34'10.—Idem Londres, 33'72.—Oro alfonsoino, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 36'00.

**Valores locales.**—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

### LA CRISIS

Madrid 13 (8'20 noche.)

Moret y Sagasta han celebrado una larga conferencia.

A su salida manifestó Moret que respecto á la solución de la crisis todo está pendiente hasta que Sagasta celebre una entrevista con Romero Robledo.

Madrid 13, 8'25 n.

Han celebrado una entrevista los señores Sagasta y Romero Robledo.

Este, á la salida, expresó que la conferencia había sido melodramática, sin llegar á un acuerdo.

Todo está deshecho conmigo, añadió Romero Robledo.

Madrid 13 (8'30 n.)

Romero Robledo se trasladó al Congreso.

Asediado por sus amigos, formó cátedra, mostrándose incomodadísimo y pronunciando frases mal sonantes contra Sagasta y Moret.

Madrid 13, 8'35 n.

En el salón de conferencias del Congreso el señor Romero Robledo decía:

Antes de llamarme, Sagasta debió contar con la confianza de sus amigos.

Dígame al rey—añadió Romero Robledo—que usted es el culpable de que me marche, manifestándole que si ha habido timo, ha sido por parte de la situación.

Sagasta me ofreció una cartera, menos la de Gobernación.

Se creía que yo soy de los amigos que aprovechan cuanto se les ofrece.

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

(Recibidos á las seis de la mañana.)

Madrid 14 (3 m.)

Puigcerver, en la conferencia celebrada con Sagasta, ha rechazado la cartera de Hacienda, creyendo que el Gabinete que se formara carecería de fuerza ante la opinión y el Parlamento.

Sagasta ha desmentido que reuniera á los exministros.

Madrid 14 (3'20 m.)

El Correo asegura que hoy llevará Sagasta á Palacio la solución de la crisis.

La entrevista celebrada por Sagasta con S. M. se considera de gran trascendencia.

Madrid 14, 3'25 m.

Muchos políticos aplauden la conducta que ha seguido Romero rechazando los ofrecimientos de Sagasta, por creerlos mezquinos.

Madrid 14 (3'50 m.)

Sagasta telefonóse con Montero Rios ofreciéndole una cartera y pidiéndole su concurso para solucionar la crisis.

Montero Rios rehusó, por motivos de salud, notificando á Sagasta que en breve se retirará á la vida privada.

Sagasta, hoy en el despacho con el rey, asegúrase que resignará el encargo ante la imposibilidad de formar un Gabinete de concentración, llamando el rey á Sivela.

### Varias noticias

Madrid 14, 4 m.

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Tetuán, han marchado á Rio Martín tres acorazados ingleses.

Barcelona.—Desmiéntese cuanto se ha dicho estos días respecto al carlismo.

Todas las noticias han sido invenciones de los corresponsales.

Madrid 14 (4'10 m.)

Los telegramas particulares recibidos de Tetuán son cada vez más alarmantes.

En los centros oficiales siguen negando importancia á los sucesos ocurridos en Tetuán.

En Valencia reina un fuerte temporal.

El Turia ha experimentado una gran crecida.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:  
 Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.  
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento tan milagroso como los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estruendo los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antisifilíticos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba, Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Terdillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

### MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

### Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sense para conservar y realzar á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la calidad.

### AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refractante, y como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

### LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### LA LLAVE

Comercio de Ferretería, en general DE FERNANDEZ Y GARCIA

5, CLAUDIO MARCELO, 5 (CONOCIDA POR CALLE NUEVA) CORDOBA

Alambres de todas clases. Artículos de metal dorado. Armas de fuego y blancas. Batería de cocina. Cepillería de todas clases. Clavazón y herraje para obras. Cristal y porcelanas. Herramientas de todas especies. Hules para muebles y suelos. Plumeros, esponjas y gamuzas. Planchas de hierro, zinc, plomo, latón y metal blanco. Servicio de mesa. Tubo de plomo, hierro ó latón. Carburo de calcio á 70 céntimos kilo. PRECIOS MODERADOS.

Espino artificial, para cercados, á 14 pesetas carrete de 250 metros.

### TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

### SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

### VINOS FINOS DE MESA

### BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

MARCA La Giralda

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

### Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

### EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad. Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

### MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta botellas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera: señor Lucena Laque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Algualcíl, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### PILDORAS BLANCARD

de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútila, etc.

Exigase el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

### GUILLERMO JIMENEZ

GIRUJANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37

Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia se construyen dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é ofensivos, y se limpian dentaduras sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

### LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

### Alfombras

Surtido extraordinario, puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moquetas inglesas, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Aprendiz. Con sueldo desde el primer día se admite uno de más de once años y presentado por sus padres, en el taller de encuadernación del señor Muea, calle Duque de Hornachuelos 9. 3-2

Se desea un socio capitalista para un negocio de grandes resultados. Para entenderse, con don Bernardo López, San Miguel 6. 5-4

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castiello y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-10

Se vende el "Quijote", en dos tomos. Sen folio, encuadernación de lujo, con láminas. Precio económico. Realejo 59. 4-8

Escribiente.—Se necesita, Pedregosa, número 28. 5-4

### Venta de máquinas

Se vende una máquina desgranadora y pisadora, sistema Pfeiffer, para uva, que puede pisar 4.000 arrobas en un día, con el trabajo de un hombre y un chico. Otra pisadora, sistema Finquy. Un arado americano llamado Invencible, de media veterera. Y una trasegadora alemana. Dirigirse á don J. G., calle Nicolás Aberca, número 24, Aguilera de la Frontera.

Almoneda. Se venden muebles de varias clases, á precios económicos, y libros franceses y españoles. Leone, número 21. 5-1

Desde el día se arrienda una casa entera, ó por pisos, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-1

Se arrienda desde primero de año la casa de nueva construcción, con agua de pié, jardín, cochera y cuadra, calle Leonas 21. Para tratar, Rodriguez Sánchez, 13, antes Moros. 5-1

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa Mayor de Santa Marina 22, conocida por la de "Cabriles", con muchas habitaciones, patios, corral y cuadras. Para tratar, con don Abdón Usano, p. aza de la Trinidad 4. 5-1

Compradores ¡alerta! En la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almonas, almacén de huevos, los hay frescos, gordos y de acreditada procedencia, á precios reglamentarios y más económicos. Horas de despacho, de 7 á 11 de la mañana. Quien los compre no tendrá queja. 1-1

Arrendamiento. Desde el 24 del actual se hace de la casa Valderramas 8. Puede verse. Para tratar, con don Antonio Conrote, casa de los Marinés, Librería 11. 5-2

Se vende una cómoda, un lavabo y una mesa de noche, calle Frias 40. 6-2

### VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los RR. PP. CAPUCHINO

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de don marinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

### ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. AROCA)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, se tratará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

### MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jáqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.